

ING. YAZMIN ELIZABETH HERNÁNDEZ ESPINOSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ETZATLAN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, reciba usted un cordial saludo, y a su vez, me comunico a través del presente, en contestación al oficio, en el que se requiere informar al respecto de la publicación de información pública fundamental, correspondiente al mes de DICIEMBRE del año 2024, referente a la obligación señalada por el **artículo 15 fracción XXI de la LTAIPEJM**, misma que reza lo siguiente: "La integración, las actas de las reuniones y los acuerdos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano"

A lo cual me permito informar, que de momento no se ha instalado un consejo ciudadano municipal denominado **CONSEJO CONSULTIVO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO**, por lo que, una vez sea creado, e instalado, se proporcionara la información correspondiente una vez sea generada. Agradecemos su comprensión.

ATENTAMENTE.



LIC. CESAR ALEJANDRO HERNANDEZ BERNAL
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.

ETZTLAN, JALISCO A 07 DE ENERO DEL 2025